



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias
Económicas y
Empresariales

Convocatoria Excepcional de Gracia para estudiantes de Grado

30/10/2017

Novedades

El Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2017, aprobó por unanimidad el establecimiento de una Convocatoria excepcional de gracia para los estudiantes de Grado en la **Universidad de Granada**, informada favorablemente por la Comisión Académica en sesión de 24 de octubre.

Esta convocatoria está dirigida, única y exclusivamente, a aquellos estudiantes que cursen enseñanzas oficiales de Grado que hayan agotado el máximo de seis convocatorias en alguna de las asignaturas durante el curso 2016/2017 o posteriores, debiendo haber estado matriculado de la/s correspondiente/s asignatura/s en la **Universidad de Granada** con anterioridad al curso de entrada en vigor de las Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster universitario, aprobadas en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 28 de junio de 2016.

Los requisitos y procedimiento de esta convocatoria excepcional de gracia se pueden consultar en la siguiente dirección: <https://goo.gl/mJy5Df>

Tags de esta página

LINK: convocatoria excepcional de gracia ->
/static/RelatedInformation/*/elementos/convocatoria%20excepcional%20de%20gracia
, LINK: economía ->
/static/RelatedInformation/*/elementos/econom%3%83%C2%ADa ,
LINK: empresa -> /static/RelatedInformation/*/elementos/empresa ,
LINK: grados -> /static/RelatedInformation/*/elementos/grados
<http://fccee.ugr.es/>



, LINK: ugr -> /static/RelatedInformation/*/elementos/ugr